

FRAY GERUNDIO

PUBLICACION OCASIONAL

AÑO IV }

Cara Patria, Carior Libertas!

} Núm. 51

FRAY GERUNDIO

QUITO, JUNIO 14 DE 1903.

PROYECTOS

Yo llevaré á cabo en mi gobierno todas las reformas radicales que no pudo mi antecesor.
Tirabeque.

Y el lego ha de salir con la suya, dado el envilecimiento en que se hallan nuestras clases sociales.

No somos profetas, ni aspiramos á serlo; mas, es tanto lo que se susurra, por plazas y calles, acerca del cúmulo de proyectos que el Gobierno presentará á su Legislatura, que, francamente, no podemos resistir al deseo de publicarlos.

1.º.—Proyecto de amortización de bienes de manos muertas.

He ahí lo que, desde el 95, vienen los radicales persiguiendo sin descanso.

Los curas no deben tener dinero, dicen; y, si lo tienen, éste debe pasar al Estado.

Es decir, á los bolsillos de nuestros redentores.

Y por qué razón?

Porque así se hace en Centro América, la suprema razón.

2.º.—Reglamentación del Culto. Con este proyecto se fijará la hora en que deben sonar las campanas, los días en que habrá procesiones, la manera como saldrá Nuestro Amo y hasta el traje que, de hoy en adelante, vestirán los clérigos y los frailes.

3.º.—Supresión de las Diócesis de Guenca, Loja, Ibarra y Riobamba.

Ya en el Congreso pasado se suprimió la de Manabí; nada difícil es, por consiguiente, que, en Agosto venidero, consiga su excelencia de sus cámaras esta reforma.

4.º.—Expropiación del convento de las Conceptas.

Cuasi, cuasi pasa el año anterior este proyecto; sólo se lo negó por la forma inconstitucional en que estaba redactado. Ahora es probable que, modificada ésta, se lo apruebe.

Y ¿qué razón hay para ello?

Una muy contundente: porque en el lugar en donde se encuentra dicho convento, es necesario que se levanten suntuosos edificios que den ornato y belleza á la población.

Y como nuestros gobernantes son el non plus ultra de la honradez, pronto los quiteños tendremos el gusto de contemplar en ese sitio majestuosas fábricas, magníficas casas, soberbios almacenes, etc. etc. etc.

Tirabeque mismo, dizque, se prepara á edificar una *Colmena de palo* al estilo centroamericano.

Y lo ha de conseguir, porque el lego, como su antecesor, es cabezudo.

5.º.—Separación entre la Iglesia y el Estado.

Separación *in nomine*, puesto que nuestros redentores no han de escatimar medio alguno, cuando se trate de oprimir á la Iglesia.

Otros proyectos también sabemos se preparan, de los cuales daremos cuenta, poco á poco.

Porque su excelencia ha resuelto poner en práctica las reformas radicales que no pudo don Eloy.

Y á fe que está cumpliendo su palabra!

ENTENDÁMONOS

(Colatorado.)

Algunos desmeollados, de esos que no sirven para silla ni para albarda, han dado en el prurito de constituirse censores públicos, calificando de sosas, de fofas, de insultantes, todas las publicaciones que los jóvenes, únicamente por patriotismo, y nada más que por patriotismo, costean con su propio dinero, en el afán de que lleguen á triunfar muy temprano los verdaderos principios que elaboran la felicidad de las naciones.

Mas, lo que indigna y subleva el ánimo, hasta el extremo de lamentar haber nacido en esta tierra, es, ver á ciertos copartidarios tolerando, si no aplaudiendo, la conducta reprochable de esos menguados, para quienes nada significan el amor á la patria, el valor cívico, ni la altivez é independencia de carácter.

En otros tiempos, cuando los mismos que hoy se ríen y mófan de la noble labor de nuestros jóvenes escritores, se hallaban escudados por las bayonetas, era muy común, cosa puesta en razón, el despellejar á los enemigos políticos; y la prensa, y la tribuna, y el púlpito, como consta á todos, se convirtieron en lugares de propaganda.

Decimos esto, pese á quien pesare, para hacer notar la injusticia que hay en las apreciaciones de cierto círculo egoísta; al que pertenecen muchos individuos que se llaman conservadores y, lo que es más notable aún, no pocos sacerdotes.

Que esto no es así, que este artículo es injusto é hiriente, que ese otro no debía publicarse, es lo que á diario estamos oyendo á los flamante-críticos.

Si alguna vez, llevados de la indignación que produce el desgobier-

no actual, se levanta un poco la voz, ahí es el condenar y reprobador tamaña actitud, no por dignidad y decoro, sino sólo por vileza, sólo por contemporizar con los que están arriba, sólo por no romper la cadena de esclavos que pende de sus cuellos.

¿Y cómo no han de reprobador y condenar el valeroso procedimiento, si los murmuradores no tienen la energía suficiente para obrar de igual manera? ¿Y cómo no han de indignarse y sentir escozor, si esas pobres gentes apenas si valen para algo, careciendo, como carecen, de mérito intrínseco?

Quisiéramos que los señores, aquellos á quienes todo les parece mal, salieran, rompiendo el mutismo en que vegetan, á ocupar el puesto de quienes luchan á brazo tendido contra los adoradores del mal.

No tiene derecho nadie, pero ni siquiera apariencia de justicia, para censurar una garantía constitucional, cual es la de manifestar uno libremente lo que siente y piensa, bien sea la palabra, bien sea por escrito.

Si las ideas y apreciaciones emitidas por nuestra juventud, son malas, nada más natural que los maestros, los publicistas acabados, los oradores de fama, los modelos de literatos, salgan de sus guaridas, en donde han permanecido ocho largos años, á enmendar la plana.

Si así no lo hacen, mal pueden decir una sola sílaba á los que, á diferencia de ellos, se encuentran en la brecha, soportando impertérritos toda clase de amarguras y contratiempos.

Y basta, por ahora.

VINICIO.

EL ECUADOR Y EL PERÚ

QUESTIONES SOBRE LÍMITES ENTRE ESTAS DOS REPUBLICAS.

II

¿Es el quichua originario del Cuzco?

Los idiomas descubren el carácter y la genealogía de las sociedades que los hablan; y son los datos de que dispone el cronista para consultar al pasado, en pueblos que, como el Reino de Quito y del Perú, carecen de verdadera historia. El historiador cuando entra á buscar el origen de una sociedad, y no encuentra sino una tradición convertida en fábula, de la cual es difícil y aun imposible entresacar lo verdadero, no le queda otro remedio, sino recurrir á la filología del idioma, para estudiar la unión y dependencias que unos pueblos han tenido respecto de otros en las remotas épocas á que no alcanzan nuestros historiadores. Como se ve, estas cuestiones de haber legado el idioma sirven más bien para la historia, antes que

para sustentar los derechos de un pueblo; empero, con todo, vamos á tratarlo á fin de que se vea que, en ninguna época, ni por ninguna razón, ha correspondido el Oriente á nuestra vecina república del Sur. Y como cuestión previa, para saber si fueron los habitantes del Cuzco, ó los pobladores de lo que hoy forma república del Ecuador, los que transmontaron los Andes y fueron á formar los pueblos de la zona oriental, busquemos primero donde recibieron nuestros aborígenes su idioma, si de los *quitas*, *shiris*, ó de los incas que los conquistaron.

Los idiomas primitivos son los más simples é imperfectos, carecen de muchos sonidos y de formas gramaticales, que con el transcurso de los tiempos, y el roce con otras lenguas, se modifican, se enmiendan y se perfeccionan. Es un hecho comprobado que cuando una lengua se impone á una nación extranjera, ésta suele alterarse y producir, por lo menos, un dialecto más complejo, que resulta de la unión de dos lenguas. Un sacerdote alemán, que se ha dedicado al estudio de estas lenguas, en su introducción á su *Vocabulario Quichua Español*, nos dice lo siguiente: "El idioma quichua se divide principalmente en tres dialectos; el llamado *lengua del Cuzco*, el dialecto de Chinchaisuyo y el dialecto de Quito. Aunque el dialecto de Chinchaisuyo se habla al norte del Cuzco, el de Quito tiene más semejanza con la lengua del Cuzco, sobre todo, en las formas gramaticales. La diferencia entre la *lengua del Cuzco* y el dialecto de Quito consiste en que éste tiene solamente las vocales primarias: *a, i, u*; rara vez *o*, y nunca *e*; mientras que la *lengua del Cuzco* tiene todas cinco vocales, aunque la *e* no muy frecuente. Según los principios de la Lingüística, la falta de vocales secundarias *o* y *e* en un idioma, es señal de que éste es primitivo; de consiguiente, en el dialecto de Quito tenemos la forma primitiva del Quichua. . . . A la misma conclusión llegaremos, si comparamos la gramática de la lengua del Cuzco con la del dialecto de Quito: las formas gramaticales de este último son menos variadas que las de la primera; lo cual es otra prueba más de que el dialecto de Quito es la forma primitiva del Quichua."

Corroboremos esta prueba filológica con los datos que nos ofrece la historia, y en los que se fundan aquellos que sostienen que el dialecto de Quito es originario del Cuzco, por el hecho de haber conquistado los incas á los Cafaris, Purnabas, Shiris etc. La experiencia nos demuestra que, á pesar de la dominación y preponderancia de la raza española sobre la indígena, y de haber transcurrido cerca de cuatro siglos, no ha desaparecido el quichua; y lo único que se ha conseguido es adulterarlo. Por lo tanto, si la dominación de los incas duró tan poco tiempo, que, como dice nuestro sabio historiador el Ilmo. Sr. Dr. González Suarez, los antiguos pobladores no perdieron sus costumbres, etc; mucho menos habrían podido olvidar su idioma.

Tupac-Yupanqui, padre de Huayna-Cápac y abuelo de Atahualpa, fue el primero de los Incas que subyugó al Reino de Quito con la derrota de Hualcopo, y á su regreso al Perú falleció; sucediéndole en el gobierno Huayna-Cápac, quien empleó los primeros años de su imperio en emprender nuevas conquistas por el Sur; y, después de haberse apoderado hasta la frontera de los Promatacaes en Chile, y recorrido las llanuras de Mendoza, en la república Argentina, regresó el Inca al Cuzco, para tomar algún descanso y em-

prender en la conquista de nuestra costa; y, después de vanos fracasos y derrotas, se resolvió á conquistar las provincias de Imbabura, á donde se retiró Hualcopo, derrotado de Quito. La dominación de estas provincias, defendidas por Oacha, sucesor de Hualcopo, costaron algunos años de guerra á Huayna-Cápac, el cual, á su muerte, dividió el Imperio entre sus hijos Atahualpa y Huascar. De esta relación, y de las demás hechas que nos suministra la historia, se deduce: 1° que la dominación de los hijos del Sol, en unos pueblos duró menos tiempo que en otros; y, sin embargo, en las provincias de Imbabura (1) no se encuentran vestigios de otro idioma, sino el quichua en su forma primitiva; 2° que la ocupación de Huayna-Cápac fue de contiendas, y que, por lo mismo, no le quedó tiempo para civilizar aquellos pueblos é imponerles su idioma y costumbres; 3° que los incas no lograron establecer su imperio definitivamente sobre todas las naciones del Ecuador, como sucedió con las tribus de Caranqui y de Cayambi; y que á otras ni siquiera pudieron sujetarlas, como á las de la Puna; y, sin embargo, en todas se habla el quichua; 4° que después de la primer conquista de los Caranquis, Huayna-Cápac hubo de desposarse con Pacha, de cuyo matrimonio tuvo á Atahualpa; y que, por lo mismo, aproximadamente puede calcularse la duración del dominio de los incas por la edad que tuvo Atahualpa cuando fue victimado por los españoles, tiempo demasiado corto para imponer á los indios un idioma; 5° finalmente, que Huayna-Cápac no pudo conquistar las regiones orientales, y, con todo, la mayor parte de esas poblaciones hablan el quichua, dialecto de Quito, en su forma primitiva, como puede verse si se compara el lenguaje de aquellos indios con la "Breve instrucción para entender la lengua común de los indios, según se habla en la provincia de Quito," obra impresa en Lima el año de 1763.

Si la zona interandina de nuestra república, conquistada por los incas, es falso que deba su idioma á los hijos del Sol, más falso es que los habitantes de nuestra región oriental lo hayan recibido de los del Cuzco, como gratuitamente lo sostienen los geógrafos de Lima. Y como ese es el punto principal de nuestra controversia, debemos ocuparnos de él con alguna detención.

Los geógrafos de Lima, en la citada Revista, dicen que la población de la *hoja amazónica* y de sus tributarios es de origen peruano; y que así lo demuestra la lingüística. "Todos los hijos de esa región, dicen, hablan el idioma oficial de los Incas. El *kechua* con las modificaciones producidas por el idioma de las primeras inmigraciones peruanas, es el que hablan los hijos del antiguo Mainas, como los del actual Departamento peruano de Loreto.

(1) Verdad que el Obispo Solís, creyendo falsamente que eran diferentes idiomas las lenguas de los Cafaris, Purnabas, Quillaquiagos etc. encomendó á varios eclesiásticos que, conforme á lo prescrito por el Capítulo III del Sínodo Diocesano, tradujeran el Catecismo y el Confesionario á dichas lenguas; pero una cuera puede observarse que los indios de Tajar, de Riobamba é Imbabura hablan el mismo idioma con la diferencia de algunos provincialismos propios y característicos de esos pueblos. Dice el citado sacerdote: "Hemos empleado como título de esta gramática la expresión: "Dialecto de la República del Ecuador" su lugar de dialecto de Quito, para que no se crea equivocadamente que fuera del dialecto de Quito hay otros más, como el de Riobamba y de Cuenca. Hay entre las varias provincias de la República pequeñas variaciones, que consisten sólo en la pronunciación, en el mayor ó menor número de palabras y en provincialismos de poca cuenta; pero estas variaciones no constituyen dialectos diferentes. Los indios del Ecuador se entienden entre sí, pero no entienden á los del Para."

No de otra manera podría explicarse el que los indios de toda esa región hablen el *keskua*; desde las más remotas cabeceras del Ucayali, como los del Napo, del Putumayo, del Morona, del Pastaza, del Yauravi, etc." Lo que tratan de sostener los geógrafos de Lima es que los hijos del antigua Mainas y del Departamento de Loreto, hablan actualmente el *keskua* ó sea la lengua que habieron de legarles las inmigraciones peruanas, modificada, eso sí, por los idiomas de los habitantes de aquellas regiones; pero decir que el *keskua* con las modificaciones producidas por el idioma, de los primeros inmigrantes peruanos es el que hablan aquellos indígenas, es afirmar que el *keskua* puro y sin mezcla se habla en esos pueblos, y que los peruanos, con sus diversas lenguas, fueron á corromper aquel idioma. Como este error uoce de una falta de redacción, pasemos adelante, y veamos lo falso é inverosímil de lo que pretenden sostener.

Nuestra región oriental se halla disputada por dos naciones limítrofes, que antes de la conquista, hablaban cada cual uno de los tres dialectos del quichua; y como ya hemos probado que el dialecto de Quito es el originario, y que lo usaron los habitantes de este Reino, mucha antes de la invasión de los incas, no hay dificultad para buscar en el idioma el origen ecuatoriano de la mayor parte de los pueblos del Oriente. Este es un estudio de para comparación. ¿Hablan los de Mainas y Loreto el dialecto de Quito ó del Cuzco? Ya hemos dicho que comparada la forma primitiva del dialecto de Quito con el idioma de los pobladores del Napo, Pastaza, Morona etc. no se encuentra diferencia alguna con el antiguo dialecto de Quito.

Es un hecho digno de tomarse en cuenta, para impugnar las pretensiones de nuestros adversarios y probar el origen ecuatoriano de la mayor parte de los pueblos de nuestro Oriente, que Gonzalo Pizarro y Francisco de Orellana, en su expedición y descubrimiento del Amazonas, mientras más se alejaban de nuestra cordillera, y, por consiguiente, se acercaban al Perú, mas variaba el idioma hasta no poder entenderse con los indios sino por medio de señas; y claro se está que aquel lenguaje desconocido no era el *keskua*, que lo salían muy bien los conquistadores; porque antes de venir á Quito trataron primero con los indios del Perú. Como puede verse en la década VI, libro octavo, capítulos VII y VIII de la Historia General de don Antonio Herrera, Gonzalo Pizarro en los pueblos que recorrió hasta el Amazonas, no tuvo dificultad alguna para entenderse con sus habitantes, hasta que habiendo penetrado en aquel, y recorrido río arriba por espacio de cuarenta días, llegaron á una pequeña población sin intérprete, ni forma de entenderse con aquellos moradores.

En el libro IX, capítulos II y III de la década VI, en la narración del viaje de Orellana, después de haberse separado éste de Gonzalo Pizarro, se encuentra confirmada nuevamente nuestra aserción. Tras un largo viaje y después de haberse internado en las selvas orientales, siguiendo la corriente del río Marañón, encontró una numerosa población, á quienes habló el capitán en lengua indígena que no del todo la entendieron. Si pues aquellos pueblos debieran su origen al Perú y no á los del Reino de Quito, tendríamos que, además de ser el dialecto del Cuzco el de los moradores del Amazonas, la colocación de los idiomas en esos países, lo debido es-

tar en un sentido inverso; de suerte que, comenzando el dialecto del *keskua* por las regiones que quedan al Oriente del Marañón, se encuentren los idiomas desconocidos ó desfigurados á raíz de nuestras cordilleras.

HONORIO.

CARTAS

Quito, junio 15 de 1908:

Rdo. Fray Curioso,

"El Bosque".

Hermano descontento:

Aunque te parezcan *flójas*, *cursis* y *simples* mis capilladas, no pienses que por eso he de abandonar el campo. El soldado que lucha por Dios y la Patria debe vencer los obstáculos que le salen al paso, y soportar, con resignación, los rigores de la campaña. No se hicieron para nosotros las *flóres*, los cumplimientos, las consideraciones con gentes que no lo merecen.

¿Ni qué *flóres*, ni qué cumplimientos puede merecer el jurisperito orgulloso, por ejemplo, que nunca emplea su saber en servir á la buena causa?

¿Qué *flóres*, qué cumplimientos puede merecer el médico que no piensa sino en su casa y no se ocupa sino en sus recetas?

¿Qué *flóres*, ni qué cumplimientos puede merecer el burdo comerciante que no aspira á otra cosa sino á rellenar sus arcas, olvidándose por completo de los deberes que le ligan para con la patria?

¿Qué *flóres*, ni que cumplimientos puede merecer el joven que, llamándose conservador, perteneciendo á familia honorable, católica de veras, en vez de guardar su puesto, anda en hebezones, de casino en casino, alardeando impiedad; y, á la manera de los mancebos de la corte de Néron, acicalándose como mujer y observando por do quiera porte indecoroso?

¿Qué *flóres*, ni qué cumplimientos puede merecer el noble que se cree deshonrado al inmiscuirse en política; y, mientras tanto, tiene á mucha honra abrir los salones de su casa á los perversos, halagarles, divertirse con ellos, ofrecerles convites etc. etc. etc.?

¿Qué *flóres*, ni qué cumplimientos puede merecer el propietario, el agricultor que no vive sino para sus bueyes y sus caballos, su cacao y su maíz?

¿Qué *flóres*, ni qué cumplimientos puede merecer el artesano que se en-

tregu en cuerpo y alma al radicalismo, fascinado por halagadoras promesas, seducido por necias pretensiones?

¿Qué *flóres*, ni qué cumplimientos puede merecer el estudiante que cifra su gloria en mostrarse *ateo*; *bolonio*, *puerzo* y *desvergonzado*?

¿Qué *flóres*, ni qué cumplimientos puede merecer el sacerdote tímido que, en lugar de distinguirse por su energía, su celo; su dignidad en la defensa de los principios católicos, anda bebecándose con los facinerosos y en toques de falsa cultura y de mentida prudencia con ellos?

¿Qué *flóres*, ni qué miramientos puede merecer el militar que, renegando de su alta misión, ayuda con su espada á consolidar el régimen del libertinaje, á trueque de un menudugo de negro pan?

Estas son las gentes que nos critican, esta es la especie de secta que ha aparecido aquí proclamando la paz de los sepulcros, con el objeto único de justificar los excesos del poder.

Paz! Paz! y se corrompe, se envilece, se anonada toda honroso sentimiento!

Paz! Paz! y se degradan los ánimos, y se mancolla cuanto de noble y bueno existe en la República!

Paz! Paz! y se gobierna con la mentira, el robo y la impiedad!

Paz! Paz! y se firjan cada día nuevas cadenas á la Iglesia de Cristo.

Bien sabemos los odios que nos acarreamos al decir estas verdades. Pero, ¿qué hacer? No podemos traicionar los dictámenes de nuestro corazón.

En adelante, hermano Curioso, más indulgencia; muéstrate—si así lo quieres—enemigo de frente; pero no nos declares esa guerra sorda, muy digna de las almas bajas.

Tuyo hasta la muerte.

FRAY GERUNDIO.

JEFES POLÍTICOS

No congratulamos de que el Sr. Dn. Leonardo Fernández Salvador se halle desempeñando la Jefatura Política de este Cantón.

Ojalá que todos los Jefes Políticos fueran como él, digno, independiente y ajustado á los dictámenes de la razón y de la conciencia; porque, entonces, la *Ley de Matrimonio Civil* se iría á... Centro América, y las cosas marcharían como Dios quiere, limpias, de polvo y paja, sin reveses ni callejuelas.

LICENCIADO

El martes último, por la noche, el inteligente joven Sr. D. Rafael Polit, después de un lucido examen, recibió en la Universidad Central la investidura de Licenciado en Jurisprudencia.

Al felicitar cordialmente á nuestro querido amigo, hacemos votos para que alcance feliz éxito en los demás exámenes que tiene que rendir para coronar su carrera.

PESAME

El viernes último, falleció en esta ciudad, víctima de fiebre tifoidea, el Sr. Dn. Ricardo Andrade estudiante aprovechado de Medicina.

Enviamos á sus atribulados padres nuestro pésame.

Igualmente se lo enviamos á nuestro distinguido amigo, el Sr. Dr. Dn. Daniel Hidalgo, por la muerte de su señor hijo, ocurrida en la semana anterior.

CAPILLADAS

(POR FRAY GERUNDIO)

EN LA CLASE

—Cumplir con la palabra empeñada es el objeto de la presente entrevista. Ven, pues, por acá lego neófito, trae esa silleta, apoltrónate allí, pero de un modo decente sin colocar la una pierna encima de la otra; saca las manos de los bolsillos, quítate el gorro, deja un momento esas preocupaciones que te llevan á mal andar, y, con atención, escucha. Ante todo persíguate, Tirabeque.

—¿Qué es persignarse, paternidad?

—Es hacer la señal de la Cruz, Tirabeque.

—¿Acaso yo soy carpintero para hacer cruces?

—Pero si sabes hacer tarugos, no es verdad? Vamos, has la señal de la Cruz, Tirabeque. Dame esos cinco claveles de tu poderosa diestra; lleva el pulgar hasta tu olímpica frente, y allí traza la primera Cruz, diciendo: Por la señal \dagger de la Santa Cruz.

—Así, paternidad!

—Así, Tirabeque, así ¡Qué muchacho tan despierto!

—¡Gracias, paternidad!

—No hay de qué, Tirabeque. Yo, como buen fraile, no sé sino tributar justicia al mérito. ¡Y sabes, lego año, para qué hace el cristiano la señal de la Santa Cruz en la frente?

—No lo sé, paternidad.

—Te explicaremos, Tirabeque. Hazes la señal de la Cruz en la frente para que Dios te libre de los malos pensamientos, de las malas ideas, de esos perniciosos principios que traen trabucado el meollo y que tantos males van causando en esta desventurada república. Has la señal de la Cruz con frecuencia, y te librarás y nos librarás del Matrimonio Civil, del Patronato, de la Instrucción laica obligatoria, de la amortización de bienes de manos muertas, de la supresión de Diócesis, del despilfarro de las rentas públicas, del nepotismo ministerial, etc. etc. Te vendrán deseos de ser hombre de bien, prudente, morigerado y te dejarás de vanas ilusiones.

—¡Yusiones, paternidad? Cómo, en mis cortos años, ellas han de huir de mi mente? No sabe usted que en la juventud todo es ilusión, todo es sueño, todo es esperanza? De mi cabeza hoy no brotan sino flores y de mi pecho sólo himnos....

—¡Ola, picaro! Para esto si que eres una potencia. No salgas de la cuestión, y has la señal de la Cruz en la boca.

—¿Y para qué quiere, señor, que yo haga la señal de la Cruz en la boca.

—¡Ah, Tirabeque! Para que te libre Dios de esa mala lengua, de esas interjecciones indecentes, de esos chistes inmorales, de esas galanterías de calle, de esas bromas de plaza; para que no emplees un lenguaje discolorado cuando trates con los Obispos, con el Cuerpo Diplomático, con las matronas etc. Y finalmente, para que hables alguna vez sobre cosas útiles.

—No faltaba más, santiguarme! Pasaron los tiempos del oscurantismo, hoy resplandece en más dominios el sol de la libertad: el pensamiento y la palabra son tan libres como el ave que cruza los espacios.

—Muy bien, Tirabequillo, muy bien. Confundir miserablemente el libertinaje con la libertad, eso se llama ser hijo de la luz y del progreso y de la civilización. Ahora baja tu derecha y signate en el pecho.

—¿Y con qué fin me he de signar en el pecho?

—¡Bah! con el fin de que te libre Dios de los malos instintos, para que moderes los ímpetus de tu violento corazón, para que aplaques los afectos desordenados que, como hijo de Eva, te dominan; para que tengas vigor y resistas á las tentaciones de la frágil humanidad.....

—¡Si no puedo contenerme, padre!

Otra cosa es sentir las convulsiones para ver que no valen las razones.

—¡Oh loco, pecador!

Un esfuerzito, Tirabeque, y déjate de convulsiones y recelos. Saca esa diestra: llévala á la frente, en seguida al pecho, después al hombro izquierdo y de ahí al derecho, diciendo: *En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén.* Vete á la celda, llama al tipo que has hecho venir de Guayaquil para... ese asunto que yo lo sé, y aconséjale que otra vez que penetre á mi domicilio, sin duda por inspeccionar el campo, no salga corriendo como mastín en carnestolendas. No todos somos Luciano Coral... *Ne quid nimis.*

BASURERO

CASA

Y en la "Guaragua," asegúrase, ha comprado la ya célebre sociedad "Gutemberg."

Para eso le sobra plata.

El tesoro está allí á la mano.

A quien PLAZA le de, BRUTO la bendiga.

INSTANTANEAS

[PARA LA HISTORIA... NATURAL.]

XXII



UN MINISTRO

Con el ánimo resuelto, y un quipe de circulares, ha venido don Gonzalo á apoyar el vandalaje.

Imp. de "Fray Gerundio."